

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE ALBÁN&DÍAZ TRUCK PESADO S.A.**

En Orellana, en la dirección de la compañía, hoy día 03 de febrero de 2019, a las 17:00, se reúnen los siguientes Accionistas:

Nº	ACCIONISTA	VALOR	%
1	ALBAN PAZMIÑO DICK ROY	10,00	1%
2	DIAZ QUISPE DIANA VANESSA	790,00	99%
	TOTAL:	800,00	100%

Los Accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social, es decir el 100%.

Los Accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de carácter universal, conforme los Arts. 121 y 238 de La Codificación a la Ley de Compañías y Art. 11 del Estatuto Social.

Preside la Junta, el Señor: **ALBÁN PAZMIÑO DICK ROY** y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General Señora: **DIAZ QUISPE DIANA VANESSA**. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
- 2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Los Accionistas aceptan y aprueban el único punto del orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 .- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 .- El Comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 .- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2018. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaría se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaría de la Junta que certifican.



ALBAN PAZMINO DICK ROY -
Presidente de la Junta
Accionista



DIAZ QUISPE DIANA VANESSA -
Secretaria de la Junta
Accionista